

1ª EDICIÓN
PREMIO
MAPBIOMAS
ARGENTINA

BASES

De la primera
edición del Premio
MapBiomias
Argentina

2026



MAPBIOMAS
ARGENTINA



Con el apoyo de:
 **geodojo**

Bases de la Primera Edición del Premio MapBiomias Argentina

1. CONTEXTO

MapBiomias Argentina es una red colaborativa integrada por ONGs, universidades, institutos de investigación y empresas tecnológicas. Este equipo multidisciplinario, compuesto por especialistas en teledetección, SIG, ecología y programación de diversas ecorregiones del país, produce cartografía anual de cobertura y uso del suelo desde 1985. A los módulos disponibles en la actualidad de cobertura y uso del suelo, pérdida de vegetación y vegetación secundaria, se sumarán este año el lanzamiento de los nuevos módulos de fuego, agua y áreas urbanas, actualmente en fase de desarrollo. El propósito de MapBiomias Argentina es revelar las transformaciones del territorio nacional mediante ciencia de alta precisión, agilidad y calidad. Al democratizar el conocimiento sobre la cobertura y el uso del suelo con otras dinámicas ambientales, la red impulsa el monitoreo de ecosistemas estratégicos y genera insumos clave para la toma de decisiones. Este aporte es fundamental en áreas como la conservación de la biodiversidad, el manejo sostenible de los recursos naturales y el desarrollo de estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático.

Para facilitar el uso y apropiación de la información, MapBiomias Argentina ofrece herramientas interactivas de visualización de datos y generación de estadísticas en línea de forma intuitiva y dinámica. [La plataforma de datos](#) permite explorar la información disponible de cobertura y uso del suelo, pérdida de vegetación y vegetación secundaria, a partir de múltiples recortes territoriales como ecorregiones, provincias, departamentos, cuencas hidrográficas, áreas protegidas Internacionales, nacionales y provinciales, y también áreas importantes para la biodiversidad y la conservación de aves. En el sitio web <https://argentina.mapbiomas.org> podrá encontrar más información sobre el detalle metodológico, descripción de la leyenda, material infográfico, mapas murales y links de descarga.

Este 2026 se realiza la primera edición del Premio **MapBiomias Argentina**. Este premio ha sido otorgado en otras iniciativas por país como Paraguay, Perú, Ecuador y Brasil, consolidándose como un incentivo para promover la investigación y el uso de datos de monitoreo satelital con una amplia escala temporal para aportar a la identificación de problemáticas socioambientales y el planteamiento de soluciones desde la academia, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del Estado.

Para esta primera edición del premio en Argentina, se contemplan dos (2) categorías de postulación: **General y Estudiante**.

2. OBJETIVO

El Premio MapBiomias Argentina busca reconocer trabajos que, mediante el uso de los datos de MapBiomias Argentina, generen conocimiento, propongan soluciones o incidan en la formulación de políticas públicas o iniciativas educativas y de conservación ambiental.

3. BASES DE POSTULACIÓN

3.1. Se aceptarán trabajos de tipo artículos técnicos y científicos, trabajos académicos, tesis, capítulos de libros, posters, infografías, reportes, storymaps; ya sean individuales o en coautoría.

3.2. La convocatoria está abierta a toda persona interesada, sin restricciones de formación, ocupación o pertenencia institucional.

3.3. Es requisito que el trabajo utilice los datos o productos de MapBiomias Argentina, Chaco, Pampa o Bosque Atlántico, incluyendo en el análisis parte del territorio argentino y cite correctamente la fuente que aparece <https://argentina.mapbiomas.org/terminos-de-uso/> o en la iniciativa regional correspondiente

3.4. En el caso de trabajos en coautoría, sólo uno de los autores deberá presentar el trabajo. No obstante, se deberán incluir los nombres de todos los coautores.

3.5. Los trabajos presentados pueden ser inéditos o ya estar publicados.

3.6. Los trabajos presentados al Premio MapBiomias Argentina podrán estar escritos en español o en inglés. En el caso de ser adjudicado ganador y que el trabajo presentado esté en inglés, se le solicitará elaborar un resumen ampliado del trabajo en español para su comunicación y difusión.

3.7. Se pueden presentar tantos trabajos como deseen, de forma individual o colectiva. Sin embargo, cada trabajo sólo podrá ser premiado una vez.

3.8. En caso de que ningún trabajo cumpla los criterios establecidos, podrá declararse desierta la premiación.

3.9. Para los autores que presenten artículos científicos publicados en revistas u otros medios de acceso restringido (sin el formato de licencia "open access"), se les solicitará disponibilizar el trabajo o elaborar un resumen ampliado del trabajo en caso de ser premiados, con el fin de garantizar su difusión en el sitio web de MapBiomias Argentina.

3.10. Los miembros del Comité Organizador y del Comité Evaluador del Premio MapBiomias Argentina no podrán postular trabajos como primer autor.

3.11. Esta primera edición contempla dos categorías de postulación:

3.11.1. Categoría General: Participan los trabajos elaborados por cualquier profesional que utilice los datos o productos de MapBiomias Argentina con fines de investigación o educativos

3.11.2. Categoría Estudiante: Participan los trabajos que utilicen los datos o productos de MapBiomias Argentina elaborados por estudiantes universitarios, se permite la participación en esta categoría a graduados que se hayan recibido durante el 2026.

3.12. No existen restricciones de edad del postulante, independientemente de la categoría

3.13. Todos los postulantes recibirán un 10% de descuento para realizar [la carrera de Geo Data Scientist ofrecida por GeoDojo](#) (en caso de ser un trabajo con varios autores, el equipo ganador deberá definir a un beneficiario del descuento)

4. ¿CÓMO POSTULAR?

4.1. La participación es gratuita. **Los trabajos deben presentarse antes del 31 de julio.**

4.2. El participante debe completar el [formulario en línea](#) en donde deberá ingresar sus datos personales y detalles del trabajo, incluyendo el resumen, objetivos y cómo se han empleado los datos de MapBiomias Argentina.

4.3. En este formulario debe adjuntar el trabajo completo en formato digital (PDF). En caso de que el trabajo utilice algoritmos y códigos de programación, estos deben ser públicos (en plataformas como GitHub o GitLab) o estar anexados al documento.

4.4. La extensión de los trabajos (incluyendo introducción, objetivos, metodología, resultados y conclusiones) no debe exceder las 2.000 palabras. Exceptuando las publicaciones con referato que se podrán presentar sin límites de palabras. En caso de que la versión original del trabajo (tesis, artículo, reporte, etc.) exceda este límite de palabras, se requiere que el participante adapte el trabajo en formato PDF al límite establecido para su postulación. No se considera:

- (1) anexos o materiales suplementarios
- (2) guiones, algoritmos y códigos utilizados para los análisis
- (3) información general del artículo, como el título o el nombre y la institución de los autores
- (4) resumen
- (5) referencias bibliográficas
- (6) para artículos publicados o enviados, información de revistas científicas, como el nombre del autor o la revista en las notas a pie de página o los encabezados de cada página.

4.5. Las personas que se postulan al Premio MapBiomias Argentina deberán autorizar a la red MapBiomias, a todas las instituciones de la red Argentina y a las instituciones que apoyan al premio a publicar y divulgar sus trabajos en las correspondientes páginas web y redes públicas de difusión en caso de resultar ganadoras. Para ello, deberán adjuntar en el formulario de postulación el [Anexo I](#) (en formato PDF) debidamente firmado y suscrito por todos los autores.

4.6. No se aceptarán postulaciones realizadas por otros medios (por ejemplo, a través del correo electrónico) o presentadas después de la fecha límite establecida en los términos de referencia.

4.7 El incumplimiento de alguno de los requisitos es causal para no aceptar la postulación.

5. EVALUACIÓN

5.1. El Comité Evaluador estará conformado por al menos tres (3) miembros, incluyendo especialistas y representantes de las instituciones organizadoras y de MapBiomias Argentina.

5.2. Los miembros del Comité Organizador y del Comité Evaluador garantizarán la confidencialidad de la información de los participantes.

5.3. Criterios de evaluación: con el fin de evaluar los trabajos y productos presentados, los miembros del Comité Evaluador tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Criterio	Ponderación (%)	
	Categoría General	Categoría Estudiante
Complejidad Técnica	15%	10%
Originalidad	20%	20%
Claridad	15%	20%
Resultados, discusión y conclusiones	20%	20%
Aporte General	25%	25%
Aporte a MapBiomias Argentina	5%	5%
Total (%)	100%	100%

En el [Anexo II](#) se describen con más detalle cada criterio y las consideraciones para la asignación de los puntajes.

5.4. Cada trabajo será evaluado por el método de doble ciego y se asignará el promedio de los evaluadores.

5.5. Si algún miembro del Comité Evaluador enfrenta un conflicto de intereses en relación con uno o más de los trabajos que le hayan sido asignados, procederá a reportarlo a la brevedad a los organizadores, quienes le asignarán la evaluación a otro miembro del Comité.

5.6. Las decisiones tomadas por el Comité Evaluador son inapelables. Cualquier controversia no explicitada en estas bases será resuelta por el comité organizador.

5.7. El resultado será divulgado en los canales de comunicación oficiales de MapBiomias Argentina acorde con la autorización dada por los participantes en el formulario de postulación.

6. PREMIACIÓN

6.1. Se seleccionará un primer y segundo puesto dentro de la **Categoría General**

6.1.1. El trabajo ganador, individual o colectivo, del **primer puesto** de la categoría general recibirá \$1.000.000 (un millón de pesos argentinos), además de una constancia a nombre de MapBiomias Argentina y una beca completa para realizar la [carrera de Geo Data Scientist ofrecida por GeoDojo](#) (en caso de ser un trabajo con varios autores, el equipo ganador deberá definir a un beneficiario de la beca).

Asimismo, recibirá un certificado oficial de MapBiomias Argentina y apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en el sitio web de MapBiomias Argentina y en las redes sociales

6.1.2. El trabajo ganador, individual o colectivo, del **segundo puesto** de la categoría general recibirá \$800.000 (ochocientos mil pesos), una beca completa para realizar la carrera de para realizar la [carrera de Geo Data Scientist ofrecida por GeoDojo](#) (en caso de ser un trabajo con varios autores, el equipo ganador deberá definir a un beneficiario de la beca), además de una constancia a nombre de MapBiomias Argentina. Asimismo, recibirá un certificado oficial de MapBiomias Argentina y apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en el sitio web de MapBiomias Argentina y en las redes sociales.

6.2. Se seleccionará un primer y segundo puesto dentro de la **Categoría Estudiante**

6.2.1. El trabajo ganador, individual o colectivo, del **primer puesto** de la categoría estudiante recibirá \$800.000 (ochocientos mil pesos), además de una constancia a nombre de MapBiomias Argentina y una beca completa para realizar la [carrera](#)

[de Geo Data Scientist ofrecida por GeoDojo](#) (en caso de ser un trabajo con varios autores, el equipo ganador deberá definir a un beneficiario de la beca). Asimismo, recibirá un certificado oficial de MapBiomias Argentina y apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, el cual será publicado en el sitio web de MapBiomias Argentina y en las redes sociales

6.2.2. El trabajo ganador, individual o colectivo, del **segundo puesto** de la categoría general recibirá \$400.000 (cuatrocientos mil pesos), una beca completa para realizar la carrera de para realizar la [carrera de Geo Data Scientist ofrecida por GeoDojo](#) (en caso de ser un trabajo con varios autores, el equipo ganador deberá definir a un beneficiario de la beca), además de una constancia a nombre de MapBiomias Argentina. Asimismo, recibirá un certificado oficial de MapBiomias Argentina apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en el sitio web de MapBiomias Argentina y en las redes sociales

6.3. Se seleccionarán **3 (tres) Menciones Honoríficas** para cada una de las categorías. Los trabajos seleccionados recibirán una constancia a nombre de MapBiomias Argentina y una beca parcial del 40% para realizar la [carrera de Geo Data Scientist ofrecida por GeoDojo](#) (en caso de ser un trabajo con varios autores, el equipo ganador deberá definir a un beneficiario de la beca). Asimismo, recibirán apoyo en la elaboración de material de difusión de sus trabajos, el cual será publicado en el sitio web de MapBiomias Argentina y en las redes sociales

7. CRONOGRAMA

Fecha límite para la entrega de trabajos:	31 de julio de 2026
Periodo de evaluación:	1 de agosto – 31 de agosto
Publicación de resultados y Premiación:	septiembre de 2026

8. CONDICIONES GENERALES

8.1. En cualquier momento, esta convocatoria podrá ser anulada o revocada por razones de interés público, sin que ello dé lugar a indemnización o reclamo alguno.

8.2. En caso de dudas con respecto a la convocatoria, lo invitamos a revisar la sección de [Preguntas Frecuentes del Premio](#).

8.3. Confidencialidad y protección de datos personales:

8.3.1. La información personal suministrada por los postulantes será tratada con estricta confidencialidad, conforme a la normativa vigente sobre protección de datos personales. Los datos recopilados a través del formulario de postulación serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la

evaluación, contacto y gestión de la primera edición del Premio MapBiomass Argentina.

8.3.2. Asimismo, los datos podrán ser utilizados para informar a los participantes sobre futuros eventos, convocatorias, publicaciones y novedades relacionadas con MapBiomass Argentina. En cualquier momento, los participantes podrán solicitar la exclusión de sus datos de estas comunicaciones escribiendo al correo electrónico: mapbiomasarg@gmail.com con el asunto “Dar de baja newsletter”.

8.3.3. Asimismo, los datos podrán ser utilizados para informar a los participantes sobre cursos y novedades relacionadas con la oferta académica de GeoDojo. En cualquier momento, los participantes podrán solicitar la exclusión de sus datos de estas comunicaciones escribiendo al correo electrónico: contacto@geodojo.ai con el asunto “Dar de baja”.

8.3.4. Al enviar su postulación, el/la postulante acepta estos términos y autoriza expresamente a la red MapBiomass Argentina a almacenar y utilizar su información conforme a lo aquí establecido.

ANEXO I

Declaración jurada de autores

El/La/Los/Las Autor/es/a/as autorizan la presentación del trabajo titulado **“INSERTAR TÍTULO DEL TRABAJO”** a la Primera Edición del Premio MapBiomias Argentina, y se ajustan a los requisitos y normas de la convocatoria de este premio.

Todas las personas que figuran como autores deben firmar esta declaración.

El documento original de la declaración debe estar firmado, fechado y ser enviado a través del formulario de registro en línea.

Fecha:

Nombre y firma de todos los autores que participan en el trabajo postulado:

ANEXO II

Criterios de evaluación

Se evaluarán los resultados del trabajo utilizando 6 aspectos: complejidad técnica, originalidad, claridad, resultados/discusión/conclusiones, aporte general y aporte a MapBiomias Argentina; a los cuales se les asignará un puntaje con base en una escala del 1 al 5 donde: 5 = Excelente, 4 = Muy bueno, 3 = Bueno, 2 = Aceptable, 1 = Deficiente.

Cada aspecto tendrá un peso en el promedio final, como se detalla a continuación.

Tabla 1: Criterios de evaluación

Criterio	Descripción del criterio	Máximo puntaje
Complejidad Técnica	Evalúa la rigurosidad técnica, el uso de fuentes, herramientas y métodos de análisis.	El trabajo emplea técnicas bien fundamentadas, integrando análisis detallados (cualitativos y/o cuantitativos) con programación, metodologías avanzadas o uso de nuevas tecnologías (software libre, plataformas, visores, herramientas de análisis espacial, etc.) que complementan, refuerzan o contrastan los datos de MapBiomias Argentina. La explicación de las técnicas y metodologías es clara y contextualizada. La metodología es reproducible.
Originalidad	Mide la innovación en el enfoque, análisis o soluciones propuestas.	El trabajo presenta un enfoque innovador, creativo o introduce un análisis inédito en el tema tratado, aportando nuevas perspectivas o metodologías que contribuyen al campo de estudio.
Claridad	Evalúa la estructura, organización y claridad de la presentación en todo el trabajo, ya sea escrita o visual.	El trabajo está bien estructurado, libre de errores gramaticales y ortográficos. La redacción es clara y coherente, y las ideas están correctamente argumentadas, así como los elementos gráficos (mapas, gráficos, tablas), están correctamente diseñados, argumentados y citados en el texto. Las referencias bibliográficas son válidas y están citadas adecuadamente.
Resultados, discusión y conclusiones	Analiza la relevancia, solidez y coherencia de los resultados en relación con los objetivos o hipótesis planteados.	Los resultados, la discusión y las conclusiones están correctamente sustentados, alineados con los objetivos o hipótesis. El trabajo va más allá de lo descriptivo, aportando un análisis conceptual crítico y reflexivo.

Aporte General	Evalúa la contribución del trabajo a la comunidad científica, la conservación del medio ambiente o las políticas públicas.	La propuesta y los resultados del trabajo generan un impacto significativo en su categoría, ya sea en la comunidad científica, en la gestión ambiental o como aportes en la formulación de políticas públicas.
Aporte a MapBiomás Argentina	Mide las contribuciones al proyecto MapBiomás Argentina en términos de mejoras metodológicas, de datos o de propuestas innovadoras para su aplicación.	El trabajo aporta a la mejora de la metodología, la calidad de los datos o la visualización de información de MapBiomás Argentina, generando valor agregado a su desarrollo y aplicación.